

## PERFIL DEL CONTRATANTE

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS POSTALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE. (Ref. G/UA/mlt/ags).

#### **A) ENTIDAD ADJUDICADORA**

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-073-2015.

#### **B) OBJETO DEL CONTRATO.**

1. Descripción del objeto: Prestación del servicio consistente en los servicios postales generados en el Ayuntamiento de Aspe, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Plazo de ejecución: TRES AÑOS (previsto prórroga)

#### **C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto.
3. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación, conforme a la cláusula decimocuarta del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 59.532,00 euros (Iva incluido), correspondiendo 49.200 euros al presupuesto objeto del contrato, y 10.332 euros, al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).**

#### **E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

1. Fecha: 19 de abril de 2016, mediante Acuerdo Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, SA, con nº de CIF: A-83052407.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: **18.349,29 € (IVA incluido) importe ANUAL**, correspondiendo 17.836,14€ al objeto del contrato y 513,15€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%-, teniendo en cuenta que, al ser la licitadora la Sociedad Estatal de correos y telégrafos, los servicios que se encuentren incluidos dentro del servicio postal universal se encuentran exentos de IVA, por lo que la cuantía de 513,15€ se corresponde con aquellos otros servicios de mensajería que sí están gravados con el 21%); **resultando un total para los tres años de contrato de 55.047,87€ (IVA incluido)**, correspondiendo 53.508,42€ al objeto del contrato y 1.539,45€, al Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Plazo de ejecución: TRES AÑOS, desde la fecha de formalización.

Aspe a 7 de junio de 2016  
EL ALCALDE

Fdo. Antonio Puerto García.